

### **ACTA DE ADJUDICACIÓN**

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019 por el Consejo del Poder Judicial, el día 01 de febrero de 2023, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

**ÚNICO:** Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2023-008**, llevado a cabo para la **Contratación de servicio de arbitraje, servicio de montaje y refrigerio para el torneo departamental de los equipos deportivos del Registro Inmobiliario.**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 27 de enero de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2023-008** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No	Empresas invitadas	Respuestas
1.	AD Marketin live, SRL	No presentó oferta
2.	Alegre Eventos, SRL	Presentó oferta
3.	Ana Petronila Méndez Roa	No presentó oferta
4.	Brimela Events & Decorations	No presentó oferta
5.	Cantabria Brand Representative	No presentó oferta
6.	Dento Media, SRL	No presentó oferta
7.	Díaz Eventos sociales y servicios	No presentó oferta
8.	Descar Dominicana Eventos y Mas, SRL	No presentó oferta
9.	Etiquetas y marcadores Melo SRL	No presentó oferta
10.	Franquicias Promocionales Del Caribe	No presentó oferta
11.	GL Promociones SRL	No presentó oferta
12.	M&N Fiesta y decoraciones	No presentó oferta
13.	PA Catering, SRL	Presentó oferta
14.	Promokool, SRL	No presentó oferta
15.	The Print Factory	No presentó oferta
16.	814 Group, SRL	Presentó oferta
17.	Federación Dominicana de Clubes	No presentó oferta
18.	Events Planner YE, SRL	No presentó oferta
19.	Sketchprom, SRL	No presentó oferta
20.	Xiomari Veloz D Lujo Fiesta, SRL	No presentó oferta

**CONSIDERANDO:** Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

1. 814 Group, SRL
2. Alegre Eventos, SRL
3. PA Catering, SRL
4. Travelista, SRL

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 01 de febrero de 2023, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		814 Group, SRL		Alegre Eventos, SRL		P.A. Catering, SRL		Travelista, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 01 de febrero de 2023, los peritos designados presentaron la evaluación técnica del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-008**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
<b>1. Servicio de montaje</b> •8 mesas redondas. •20 sillas tipo Tiffany. •Muebles color azul royal con blanco. •1 mesa rectangular con bambalina. •20 copas de agua para la mesa de honor. •2 bocanós recargables Bluetooth 15 x 1.5, 60 W RMS. •2 micrófonos inalámbricos Bluetooth. •1 panel fundado en perfil tamaño 3 x 1.5 metros con el logo de la actividad: debe decir "1ª Edición de los Juegos Deportivos del Registro Inmobiliario" en color azul royal (ref. Pantone 2175c) y con el logo del Registro Inmobiliario. •4 banquetes con estructura de araña tamaño 6x2.5 pies, de la siguiente manera: 1. Banquete 1: Que diga Voleibol con la letra color azul royal (ref. Pantone 2175c) y con imagen alusiva a esa disciplina en color rojo (ref. Pantone 032c) y con el logo del Registro Inmobiliario. 2. Banquete 2: Que diga Tenis con la letra color azul royal (ref. Pantone 2175c) y con imagen alusiva a esa disciplina en color verde, con el logo del Registro Inmobiliario. 3. Banquete 3: Que diga Dominó con la letra color azul royal (ref. Pantone 2175c) y con imagen alusiva a esa disciplina, con el logo del Registro Inmobiliario. <b>2. Refrigirio</b> •Pastelitos. •Quesos. •Mini wrap. •Mini atollónes. •Beverages en envases biodegradables. •Refrescos (3 sabores). •Bebidas de agua plásticas. •Vino, 100 unidades. <b>3. Servicio de arbitraje</b> •Deberá estar presente en 7 juegos de los equipos deportivos del Registro Inmobiliario. •Con experiencia ofreciendo estos servicios anteriormente. •Saber el reglamento de los diferentes juegos que serán celebrados. •Tener la función de sancionar faltas, dentro y fuera del área, marcar las cuestiones ilegales dentro del desarrollo del juego. •Conocer los reglamentos de los juegos que serán celebrados, tales como: Baloncesto, Voleibol, Tenis y Dominó.	Ofertas Técnicas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
		N/A	No cotiza	Cumple		N/A	No cotiza	N/A	No cotiza

FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

**CONSIDERANDO:** Que mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que las empresas **814 Group SRL, Alegre Eventos SRL, PA Catering SRL y Travelista, SRL** cumplen con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2023-008**.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 01 de febrero de 2023, se preparó el análisis de ofertas económicas de los proveedores participantes que cumplieron con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				814 Group, SRL		Alegre Eventos, SRL		P.A. Catering, SRL	
Ítem	Cantidad	Ud. Medida	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Unidad	Servicio de montaje	RD\$ 167,560.00	RD\$ 167,560.00	RD\$ 78,588.00	RD\$ 78,588.00	RD\$ 106,259.00	RD\$ 106,259.00
2	300	Unidad	Refrigerio	RD\$ 371.70	RD\$ 111,510.00	RD\$ 442.50	RD\$ 132,750.00	RD\$ 265.50	RD\$ 79,650.00
3	1	Unidad	Servicio de arbitraje	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ 76,700.00	RD\$ 76,700.00	RD\$ -	RD\$ -
				<b>Total ítems/lotas habilitados</b>	<b>RD\$ 279,070.00</b>	<b>Total ítems/lotas habilitados</b>	<b>RD\$ 288,038.00</b>	<b>Total ítems/lotas habilitados</b>	<b>RD\$ 185,909.00</b>
<b>Propuesta de Adjudicación</b>				<b>Monto a Adjudicar</b>	<b>RD\$ -</b>	<b>Monto a Adjudicar</b>	<b>RD\$ 155,288.00</b>	<b>Monto a Adjudicar</b>	<b>RD\$ 79,650.00</b>

FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

OBSERVACIONES:									
La cotización del oferente <b>Travelista, SRL</b> fue descalificada debido a que no presentó los precios por separado de los ítems 1 y 2 en el momento oportuno.									

**VISTOS:** Los requerimientos de compras de la Gerencia de Gestión Humana del Registro Inmobiliario Núm. GGH-011-2023 y GGH-013-2023, de fecha 20 de enero del 2023.

**VISTAS:** Las certificaciones de existencia de fondos, de fecha 20 de enero del 2023.

**VISTO:** Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-008**.

**VISTAS:** Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

**DECIDEN:**

**PRIMERO: ADJUDICAR** el procedimiento de **compra menor no. RI-CM-BS-2023-008**, llevado a cabo para la **Contratación de servicio de arbitraje, servicio de montaje y refrigerio para el torneo departamental de los equipos deportivos del Registro Inmobiliario** de la siguiente manera:

<b>Empresa</b>	<b>RNC</b>	<b>Ítems adjudicados</b>	<b>Total adjudicado</b>
Alegre Eventos, SRL	131289517	1 y 3	RD\$155,288.00
P.A. Catering, SRL	131155091	2	RD\$79,650.00
<b>Total adjudicado</b>			<b>RD\$234,938.00</b>

**SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

**Firmada por: Romy Desangles**, Gerente Administrativa y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

**-Fin del documento-**